

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**12938** *Corrección de errores del Real Decreto 867/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria específica de los preparados para lactantes y de los preparados de continuación.*

Advertidos errores en el Real Decreto 867/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria específica de los preparados para lactantes y de los preparados de continuación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 131, de 30 de mayo de 2008, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 25131, en el cuadro del apartado 10 del anexo II, donde dice: «Histidina 5'-monofosfato», debe decir: «Citidina 5'-monofosfato»; y donde dice: «Inopina 5'-monofosfato», debe decir: «Inosina 5'-monofosfato».